

colorchecker CLASSIC

mm

calibrite

[N. 104]

Pág. 1



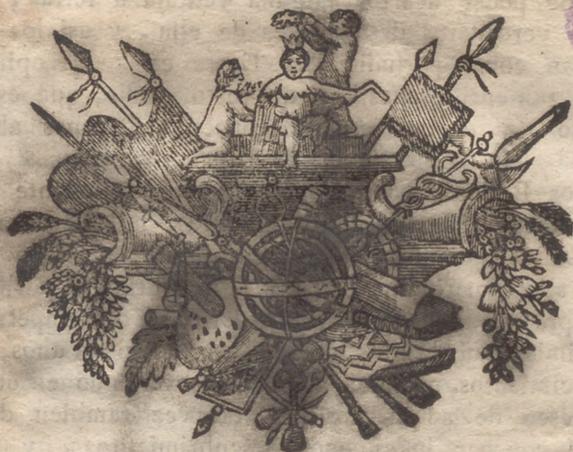
SEM AN A R I O  
DE ZARAGOZA

*Del Viérnes 4 de Enero*

de 1792.

AL QUE LEYERE.

Por mas corta que se suponga la utilidad, que pueda resultar de los Escritos Periódicos, nunca será cierto que nada pueden contribuir al adelantamiento de nuestra Literatura. Los que son afectos á ellos, no contentos con elogiarlos á boca llena, procurarán persuadir, que son el mexor, mas fácil, y egecutivo medio de crear sabios: los que no los aprecian opinan por el contrario, que lé-



# SEM AN A R I O

## DE ZARAGOZA

*Del Viérnes 4 de Enero*  
*de 1792.*

---

*AL QUE LEYERE.*

**P**or mas corta que se suponga la utilidad, que pueda resultar de los Escritos Periódicos, nunca será cierto que nada pueden contribuir al adelantamiento de nuestra Literatura. Los que son afectos á ellos, no contentos con elogiarlos á boca llena, procurarán persuadir, que son el mexor, mas fácil, y egecutivo medio de crear sabios: los que no los aprecian opinan por el contrario, que lé-

jos de poder acarrear alguna ventaja á letras, son unos verdaderos destructores de ella, y así los desechán como perjudiciales. Entre estas dos opiniones, tan encontradas hay un justo medio, que es el cierto, y el que en mi concepto debemos abrazar.

Los Periódicos por sí solos podrán solamente dar una Ciencia superficial y efimera, mil veces mas detestable que la ignorancia absoluta; pero no por eso serán perjudiciales, ni aun inútiles; por que siempre serán unos medios poderosos á dar ímpetu y movimiento á la ilustracion, recordando en unos los conocimientos, que han adquirido, excitando en otros el deseo de adquirirlos, y tal vez tambien dando á conocer los nuevos descubrimientos, y aumentando el tesoro de los conocimientos humanos.

Los que comparando la utilidad que ha resultado á nuestra Literatura de sus Periódicos, y la que resultó á la de Francia de los suyos, son de dictámen, que nada pueden contribuir á nuestros adelantamientos los Escritos de esta naturaleza, se engañan tristemente; porque ni nuestros Periódicos, ni el estado de nuestra Literatura sufre que se haga esta comparacion en que se apoya su opinion.

En Francia, en donde primeramente se ampezaron á publicar Periódicos, tubieron principio en el tiempo de su mayor ilustracion; quando desterradas las antiguas preocupaciones, que durante tantos siglos habian tenido esclavizados los talentos, brillaba con todo su esplendor el buen gusto en todas las Ciencias: las sutilezas de la metafisica de los Peripatéticos, habian sido yá enteramente desterradas, y en su lugar se habian substituido los Escritos de Descartes, Newton, y otros modernos, que enseñaban á examinar la na-

turaliza con ojos mas filosóficos, y con el poderoso auxilio de las Ciencias Matemáticas: la Teología habia dejado ya de ser una Ciencia que se ocupaba mas en las palabras que en las cosas: la Jurisprudencia Civil, habia substituido á las cavilaciones de los antiguos Jurisconsultos las leyes de la naturaleza y de la razon: la Ciencia Canónica entre las manos del gran Bossuet, y del inmortal Fleuri habia adquirido una perfeccion portentosa: la Eloquencia Sagrada, manejada por estos dos Pastores, se habia dejado ver con toda su dignidad, y en un grado capaz de dar embidia á los siglos de Alexandro y Augusto: el Teatro no era ya solo el objeto de la diversion de un Pueblo ignorante y ocioso, sino la escuela de la grandeza y de las costumbres, grado á que le supieron elevar los Padres del Teatro moderno Corneille, Racine, Moliere y Quinault: la Poesía con las plumas de varios Poetas, y la juiciosa crítica, y buen gusto de Boileau era ya el language de los Dioses, como lo habia sido en los siglos antiguos; en fin, la razon, la crítica y el buen gusto brillaban ya por todas partes. En esta gloriosa época se establecieron por la primera vez los Periódicos, bajo la inmediata proteccion de un Ministro de los mas sabios, que se gloria haber tenido el Ministerio Francés. (1)

Con tan poderoso auxilio, y en una época que tanto favorecia el progreso de las letras, no so-

---

(1) Don Juan Bautista Colbert, Ministro de Luis XIV, bajo cuya proteccion Don Dionisio Sallo, Consejero del Parlamento de Paris, publicó el primero á principios del año 1665 el Diario de los Sabios; Periódico tan útil como conocido.

lamente prosperó prodigiosamente este nuevo establecimiento, sino que produjo una ventaja maravillosa; y desde luego al ejemplo del primer fundador de estos Escritos, varios Literatos se dedicaron con mas ó ménos suceso á las mismas tareas; de donde vino el aumentarse mas y mas la masa de los conocimientos, comunicandose por todas partes las verdades útiles, y los nuevos descubrimientos, que los Editores de ellos envolvian en sus Escritos.

Entre nosotros al contrario tubiéron principio los Periódicos, cabalmente en el tiempo de nuestro mayor atraso; quando despues de mas de un siglo de decadencia, acabavan los horrores de una guerra civil de exterminar todo el nervio de la nacion; quando empezando á conocer la ventaja de los descubrimientos modernos, y no osando abandonar nuestras antiguas preocupaciones y errores, luchábamós en la incertidumbre é inaccion: y quando los muchos daños, que era preciso reparar, no permitia al gobierno dedicarse enteramente al restablecimiento de las letras. En esta triste época un literato, bien conocido por sus Escritos, publicó el primero un Periódico con el nombre de *El Pensador*. El Teatro, las costumbres, los abusos, y las preocupaciones, que todo lo contaminaban, fuéron los objetos que combatió en sus Escritos: no se trataba de enseñar, era preciso ántes que se olvidase lo aprendido, y que se borrasen unas ideas envejecidas, que de ninguna manera podian consiliarse con las que intentaba infundir; era un hombre solo, que sin proteccion alguna hacia frente á toda la nacion, é intentaba arrancar al Pueblo sus errores mas amados, que la verdad que todavia no podian conocer: asi las ventajas que produjo, aunque grandes, no pueden jamas entrar en

parangon, con las que produjo quien no tenia obstáculo ninguno que vencer.

Despues de este, el Autor de *El Censor*, ya en mas feliz época, y protegido por un Ministro sabio concibió el mismo proyecto que su antecesor, y hubiera seguramente acarreado á la nacion grandes ventajas, si acomodándose mejor á los tiempos en que escribia, hubiese podido continuar sus útiles tareas.

No han tenido mejor suerte, ni han merecido tenerla otros Periódicos, que en distintas épocas se han publicado, y se publican en el dia, bien que estamos muy léjos de graduarlos por de un mérito igual á los que hémos insinuado, si se exceptua el solo *Semanario de Agricultura y Artes*, que bajo la inmediata proteccion, del Gobierno se publica de dos años á esta parte. Los otros todos manejados á veces sobre un plan defectuoso, ó por hombres faltos de los conocimientos necesarios para ello, no han podido acarrearos ventaja ninguna.

Si consideramos, pues, atentamente esta enorme diferencia que hubo entre el estado de ilustracion de las dos naciones, al tiempo de establecerse en ella los Escritos Periódicos; la proteccion que tubieron en la una y les faltó en la otra; y la mayor proporcion que tenían aquellos sobre los nuestros, para tratar materias científicas y útiles, ¿cómo es posible que nos resolvámos á comparar entre sí las utilidades que han producido? ¿y con qué fundamento se podrá deducir de esta injusta comparacion, que no pueden estos Escritos acarrear utilidad ninguna á nuestra literatura?

Si por suerte algun dia un hombre sabio tomase á su cargo ilustrar la nacion con escritos Periódicos, se veria entónces quan poderoso es este recurso para aumentar los conocimientos, y perfeccionar las ciencias y artes: su egiemplo animari

á otros, y excitando la emulacion se perfeccionaria un ramo de literatura, enteramente despreciado entre nosotros: entónces los que faltos de luces nos dedicamos á estas tareas, callariamos avergonzados, y dariamos lugar á que otros mas dignos Escritores tomasen á su cargo una empresa superior á nuestras fuerzas.

Pero entre tanto que esto se verifica, aunque íntimamente penetrados de nuestras cortas luces, continuaremos como hasta de aquí con este trabajo sobre el mismo plan que propusimos al principio. Es decir, publicaremos un trozo de Historia en cada Número, á su continuacion insertaremos sobre Ciencias y Artes algunas materias, que juzguemos útiles, y concluirémos con alguna Poesía.

Si el Público, deseoso de contribuir á la perfeccion de nuestras tareas, quisiere unir sus luces á las nuestras, y publicar sus observaciones y escritos, podrán dirigirnoslos, los que habiten en la Ciudad por medio del Buzon, que para este efecto se ha colocado en la Calle de la Yedra, esquina á la del Coso, ó en el Despacho Principal de este Periódico, y los que habiten fuera de la Ciudad podrán hacerlo por el Correo, porte pagado, con sobrescrito=*Al Editor del Semanario de Zaragoza.*

---

 POESÍA.
 

---

## Soneto.

Quando tanto la suerte me persigue,  
 Y el delito con faz disimulada  
 De tal modo ha dispuesto la celada,  
 Que la prueba inocente mas me ligue.  
 Quando obgeto no hay que no me instigue  
 A una resolucion desesperada;  
 ¿Qué Fulgio podré hacer? ¿En qué morada  
 Buscaré la inocencia que me abrigue?  
 ¡O dura confusion! ¡O triste estado!  
 ¿Dónde santa verdad te has encubierto,  
 Que así la falsedad brillar consientes?

Yo te quiero buscar desengañado :  
 Tras tí voyme á posar en el desierto,  
 Porque hallarte no puedo entre las gentes.

Y. B. C.

---

N. B. A fines de este Mes de Diciembre se re-  
 nueban las Subscripciones á este Periódico ; adelan-  
 tando por los tres meses siguientes, los que habiten  
 en Zaragoza, si quieren recibirlos en sus Casas 16  
 rls. vn. : y 10 si los recibieren en el Despacho Prin-  
 cipal de él : los de fuera de la Ciudad adelantarán  
 si habitáren en el Reyno de Aragon 24 rls. vn.,

y si fuera de él 28, recibéndolos unos y otros por el Correo francos de porte.

Las Subscripciones se reciben en Zaragoza en las Piedras del Coso Núm. 67 Despacho Principal de este Periódico; en Madrid en la Librería de Don Matias de Escamilla, a frente de las Gradass de San Felipe el Real: en Cádiz en el Despacho Principal del Correo y Postillon de aquella Ciudad; en Valencia en el Despacho Principal de su Correo Periódico. No se admiten Subscripciones por ménos de tres meses.

En el Despacho Principal de este Semanario se reciben tambien Subscripciones al Correo Periódico de Valencia, del que se dió noticia en el Núm 12 Tomo I. p. 96 de este Periódico: y al Correo y Postillon de Cádiz; adelantando por el primero 27 rls. vn. por tres meses, que es lo ménos porque puede subscribirse; por el segundo 96 rls. vn. no admitiéndose de él Subscripciones por ménos de seis meses. De todos estos Periódicos recibirán los Subscriptores por el Correo francos de porte dos Núms. cada Semana.



CON REAL PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DE MEDARDO HERAS

donde se hallará.